

Aportaciones al estudio del sindicalismo navarro: ELA-SOV/STV (1911-1936)

ARACELI MARTINEZ-PEÑUELA

1. RASGOS FUNDACIONALES

El sindicato Solidaridad de Obreros Vascos -Euzko Langilien Alkartasuna- (SOV-ELA), se constituyó en Bilbao el 23 de julio de 1911¹. En 1933, al incorporarse a la asociación diversas organizaciones de trabajadores no manuales, cambió su denominación castellana por la de Solidaridad de Trabajadores Vascos (STV).

En su nacimiento influyeron al menos dos factores: Por un lado la necesidad de reaccionar ante las violentas huelgas generales dirigidas por los socialistas en Vizcaya en 1906 y 1910² y por otro, el deseo de llevar a la práctica la conocida pretensión de Sabino Arana de aglutinar al proletariado vasco en una organización que fuera capaz de defender sus intereses de clase y de luchar contra la tiranía «maqueta» materializada en los socialistas.

El Reglamento fundacional de Solidaridad de Obreros Vascos, redactado en euskera y en castellano, consta de veintidós páginas y contiene sesenta y siete artículos divididos en once capítulos³. En el mismo se declaraba que su principal objetivo era conseguir el «mayor bienestar» de los obreros vascos mediante la instrucción que «cultive sus inteligencias y eduque sus voluntades». Pretendía también que cumplieran sus deberes «como obreros y como vascos» y que fomentaran la solidaridad entre ellos. Toda su acción debería estar enmarcada dentro de los principios de la moral católica⁴. Nos encontramos ante una central sindical obrera, vasca y católica, rasgos fundacionales que la acompañarán a lo largo de toda la etapa que estudiamos.

Su vasquismo no implicaba, en teoría, dependencia hacia ningún partido político puesto que originariamente se comprometían a respetar las ideas políticas de sus

1. Sobre el nacimiento, organización y desarrollo de ELA-SOV (STV), véase: ELORZA, A., *Ideologías del Nacionalismo Vasco*, San Sebastián, pp. 259-294; GARCÍA VENERO, M., «La Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1937)», en *Revista del Trabajo*, 8 (1964), pp. 17-19; IBARZÁBAL, E., *Cincuenta años de Nacionalismo Vasco 1928-1978*, San Sebastián, Ed. Vascas Argitaletxea, 1978, pp. 62-65 (entrevista a Manuel Robles Aránguiz); LARRAÑAGA, Pde., *Contribución a la Historia Obrera de Euskalerría*, San Sebastián, Ed. Auñamendi, 1976, 3 vols; OLÁBARRI GORTÁZAR, I., «Solidaridad de Obreros Vascos, una central sindical nacionalista y cristiana (1911-1936)», en *La cuestión social en la Iglesia Española Contemporánea*, El Escorial, Ed. Escripturales, 1981, pp. 93-121 y OTAEGUI, M., «Organización obrera y nacionalismo: Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1923)» en *Estudios de Historia Social*, 18-19 (1981) pp. 7-85.

2. Un análisis de los conflictos huelguísticos de esos años, sus motivaciones, desarrollo etc., vid. Fusí, J.P., *Política Obrera en el país Vasco (1880-1923)*, Madrid, Turner, 1975.

3. *Reglamento de Solidaridad de Obreros Vascos*, Bilbao, Imprenta de la viuda e hijos de Grijelmo, 1911, 22 p.

4. *Reglamento...*, art. 2.º

afiliados siempre que éstas fueran compatibles con los principios fundamentales de su organización. Sin embargo ese vasquismo tuvo mucho que ver con el nacionalismo político: Solidaridad surgió en los mismos núcleos que habían dado lugar al Partido Nacionalista Vasco, con el que estuvo muy ligada y al que dio una importante base obrera⁶. Hasta 1930 la mayoría de los militantes del sindicato vasco pertenecían al Partido Nacionalista Vasco y, a partir de la escisión, a Acción Nacionalista Vasca⁷.

Existe, a lo largo del período objeto de estudio, una interacción constante entre Partido y Sindicato. Los valores de nacionalidad -raza, religión- defendidos por el Partido Nacionalista Vasco, se mantuvieron presentes en el seno de Solidaridad de Obreros Vascos⁸. Así, su vasquismo pretendía asociar a todos los obreros vascos y sólo a ellos puesto que en su seno admitían únicamente a aquellos asalariados que tuvieran, por lo menos, uno de sus cuatro primeros apellidos, vasco. Por otra parte, el carácter confesional de Solidaridad tuvo también mucho que ver con el conocido principio nacionalista de que el vasco tradicionalmente es católico, aunque, a diferencia de los demás sindicatos católicos de la época, el sindicato vasco mantuvo su independencia de la Jerarquía eclesiástica⁹.

Su lema fundacional, «Unión obrera y fraternidad Vasca» («Langilien Alkartasuna eta Euzko Anaitasuna»), contenía en su fondo un marcado carácter exclusivista y de lucha, ya que no pretendían unir a todos los trabajadores, sino tan solo a aquellos que tuvieran la condición de vascos. Era en aquel tiempo, una unión de defensa, lucha y destrucción frente al socialismo, «luchar contra el socialismo con ánimo y propósito de deshacerlo»¹⁰.

2. ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de Solidaridad de Obreros Vascos pasó por distintas fases a lo largo de su historia.

En su reglamento fundacional quedó constituida como una sociedad obrera cuyos socios podrían formar agrupaciones especiales divididas por oficios, funcionando con independencia una de otras. El 10 de mayo de 1914, las agrupaciones formaron una Federación, es decir, una verdadera Central Sindical, circunscrita en ese momento exclusivamente a Vizcaya. En 1918 se creó la Federación Guipuzcoana y en 1919 se constituyó la Confederación con una doble finalidad: coordinar la labor de las dos federaciones existentes y promover la creación de Solidaridad en Álava y Navarra.

Hasta 1930, la estructura organizativa del sindicato vasco fue muy primaria: En la base agrupaciones locales y de oficio; por encima la Federación Provincial que a su vez dependía de la Confederación General¹¹. Solidaridad estaba dirigida por una Junta que tenía competencia para ir formando nuevos grupos o subdividir aún más los anteriores y la componían un máximo de treinta individuos designados por las

5. LARRAÑAGA, P. de, op. cit. T. II. p. 49.

6. OLÁBARRI GORTÁZAR, I., op. cit., p. 96 y OTAEGUI, M., op. cit. pp. 38-79.

7. GARCÍA VENERO, M., op. cit., p. 24.

8. OTAEGUI, M., op. cit., pp. 40-48.

9. OTAEGUI, M., op. cit., p. 81.

10. *El Obrero Vasco*, 1 abril 1929.

En este sentido, OLÁBARRI GORTÁZAR (op. cit., p. 95) recoge una cita de 1929 del presidente de la Federación Vizcaína, T. Beascoechea que dice: «Nuestra entidad se vio forzada a constituirse más que como defensa contra la clase patronal, para evitar que siguiera imperando una tiranía que podríamos llamar roja y que trataba de impedir que los obreros vascos pudiesen trabajar en su propia casa». Indica también el mismo Olábarri que años después en el Boletín de SOV se decía: «Aspiramos a deshacer las organizaciones socialistas en Vizcaya, sustituyéndolas por las nuestras». OTAEGUI, M., op. cit., p. 8, asegura que un móvil para la creación de SOV fue luchar contra la implantación del socialismo en Euzkadi.

11. Vid. LARRAÑAGA, P. DE; OLÁBARRI GORTÁZAR, I. Y OTAEGUI, M., ops. cit.

agrupaciones existentes. La cabeza rectora estaba integrada por presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, contador, vicecontador y tesorero¹². Para constituir sección (agrupación) era indispensable la reunión de al menos veinte individuos del mismo oficio¹³.

A partir de 1933 -Congreso de Vitoria- Solidaridad adoptó una nueva organización más moderna y eficaz que perduró hasta 1936 e incluso mantuvo sus rasgos básicos en la clandestinidad hasta 1976 en que volvió a modificar su estructura. En la base de la nueva organización de 1933 estaban las agrupaciones profesionales locales que se agrupaban en federaciones regionales de cada industria. Las agrupaciones se unían en una federación local de solidarios vascos. Las federaciones locales de cada provincia en una federación regional y las regionales en la Confederación Nacional de Trabajadores Vascos.

3. CONGRESOS

A lo largo de su trayectoria histórica, Solidaridad ha celebrado siete congresos. En el período que estudiamos se desarrollaron dos, uno en 1929 y el otro en 1933¹⁴.

El primero se reunió en la villa guipuzcoana de Eibar los días 12 y 13 de octubre de 1929. A lo largo del mismo, se afirmaron los principios doctrinales, se atendieron los problemas de organización, se estudiaron los conflictos sociales que afectaban a los obreros y se trazó un programa de futuras actividades. Asistieron a este congreso los delegados que representaban a un total de 7.700 obreros afiliados al sindicato, de los que correspondían 6.200 a Vizcaya y 1.500 a Guipúzcoa¹⁵.

El segundo congreso se desarrolló en Vitoria los días 29, 30 de abril y 1 de mayo de 1933. Asistieron 274 delegados en representación de 63 agrupaciones de Vizcaya, 52 de Guipúzcoa y por primera vez 12 de Álava y 8 de Navarra. Todas ellas contabilizaban un total de 40.342 afiliados¹⁶. En este congreso, como ya ha quedado indicado anteriormente, se reestructura la organización del sindicato y cambia su denominación de «obreros» por la de «trabajadores» al incorporarse a la entidad algunas organizaciones de trabajadores no manuales. La concentración de Vitoria sirvió también para hacer una declaración de principios en la que se puso de relieve su estricto carácter sindical. Se afirmó asimismo la independencia de Solidaridad respecto a los partidos políticos, se decidió ingresar en la internacional sindical de Utrecht y finalmente se hizo un estudio de los problemas de los obreros del mar (arratzales), de los trabajadores de la marina y de los campesinos (nekazaris)¹⁷.

Para los días 1, 2 y 3 de mayo de 1936 se había previsto la celebración en Pamplona del Tercer Congreso de ELA-STV, sin embargo los acontecimientos políticos de la «primavera trágica» decidieron su aplazamiento a los días 25 y 26 de

12. *Reglamento...* Cap. VIII-IX. Arts. 43-58.

13. *Reglamento...* Cap. V.

14. El tercer congreso tuvo dos partes, una del 16 al 20 de agosto de 1926 en Euba (Amorebieta) y la segunda el 30 y 31 de agosto del mismo año en Eibar. El cuarto congreso se reunió en Vitoria los días 22 y 23 de junio de 1929. El quinto en Pamplona 28-29 de mayo de 1932. El sexto se celebró en Bilbao los días 11 y 12 de abril de 1936 coincidiendo con el setenta y cinco aniversario de la fundación del sindicato. Y por último, el séptimo congreso se volvió a celebrar en Bilbao 26-27 de enero de 1990.

15. LARRAÑAGA, P. de, op. cit., T. II, pp. 100-108; *El Obrero Vasco*, 27 de octubre de 1929 y Revista *Lantzen* n.º 4 (1979).

16. *Lantzen* n.º 4 (1979).

17. LARRAÑAGA, P. de., op. cit., T. II, pp. 195-219.

julio del mismo año. El estallido de la guerra civil y la dictadura franquista retrasaron hasta 1976 la celebración de tan deseado congreso.

4. ACTIVIDAD Y PROPAGANDA

Desde sus inicios, Solidaridad de Obreros Vascos desarrolló una gran actividad en favor del obrero vasco, concretada en una amplia acción cooperativista, mutualista, previsora, cultural y sindicalista.

A pesar de que tanto la propaganda como los mítines del sindicato fueron mucho menos frecuentes que los de la UGT o los de la CNT, los solidarios, a través de su labor propagandística trataron de organizar y formar a los trabajadores vascos en la doctrina de la asociación.

Durante el período que nos ocupa, el sindicato vasco contó primero con un Boletín Informativo y a partir del 31 de julio de 1919 con una revista de periodicidad variable denominada «El Obrero Vasco» (Euzko Langille).

5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

El sindicato Solidaridad, limitó su radio de acción a las tres provincias vascongadas y a Navarra. Se originó en Vizcaya, donde hasta los años treinta tuvo mayor fuerza, implantándose después en diversos pueblos industriales de Guipúzcoa (1918) y finalmente en Álava (1931) y Navarra (1932).

Los socios de esta central sindical, se concentraban en un principio entre los trabajadores de los núcleos industriales de las ciudades. La penetración en el mundo rural fue mucho más lenta¹⁸.

6. SOLIDARIDAD EN NAVARRA

Aunque hasta 1932 no se constituye como tal el sindicato en Navarra, hay algunos precedentes que merece la pena destacar por su interés. El primero de ellos referido a Puente la Reina, aparece insertado en el semanario nacionalista *Napartarra* con fecha 6 de febrero de 1915 y bajo el epígrafe «Crónica Garetarra». En él se da cuenta de las actividades desarrolladas por los nacionalistas de la localidad y entre otras cosas habla de la labor emprendida en Puente la Reina por la «Solidaridad de Obreros Garetarras» repartiendo socorros para «mitigar las desgracias que penetran en las familias». Asegura el cronista que en diciembre de 1914 habían dado un total de 161 ayudas, éstas se financiaban por medio de obligaciones amortizables de cinco, diez y veinticinco pesetas y la mayor parte de ellas las habían suscrito nacionalistas de Pamplona, ya que en Puente la Reina «son contados los socios protectores que tenemos. Se llaman¹⁹ muchos, afines nuestros, pero no nos ayudan en nuestra cristiana y patriótica obra».

El 5 de abril de 1924 apareció en *El Obrero Vasco*, una breve nota enviada desde Pamplona por un obrero navarro en la que dice:

«Aquí no suman más de media docena los solidarios» y anima a todos los trabajadores para que constituyan una agrupación Navarra adherida a la Confederación de Obreros Vascos²⁰.

18. OLÁBARRI GORTÁZAR, I., op. cit., p. 101.

19. *Napartarra*, 6 febrero de 1915. El 3 de mayo de 1913 se creó el «Batzoki Garetarra» en Puente la Reina. Vid. MARTÍNEZ-PENUELA, A., *Antecedentes y primeros pasos del Nacionalismo Vasco en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1989, pp. 80-81.

20. *El Obrero Vasco*, 5 de abril de 1924.

Años después, ya en 1929 y en la misma revista, salió un pequeño artículo donde se hacía referencia a la existencia de un grupo de entusiastas solidarios en Pamplona y otros puntos de la provincia. Obreros vascos en Navarra aunque aseguraban que todavía no formaban agrupación²¹.

La primera noticia oficial que he encontrado acerca de la existencia de la primera agrupación Navarra, data del 25 de febrero de 1932 y es una carta que envía el presidente de la Agrupación de Obreros Vascos de Pamplona al Gobernador de la Provincia, donde le comunicaba que en «Junta General celebrada por esta agrupación el 25 de febrero de 1932, se acordó la modificación del artículo 19 de la misma», artículo que habla de las cuotas de los afiliados²². Parece de hecho, que en febrero de 1932 funcionaba en Pamplona la primera agrupación de solidarios vascos, sin embargo no he podido encontrar el momento de arranque, es decir, su Acta fundacional ni su Reglamento particular²³.

Entre 1932 y 1933, a la Agrupación de Pamplona le siguieron las de Aoiz, Tafalla, Estella, Zubiri, Artajona, Almádoz, Yesa, Corella y Marcilla. Larrañaga asegura que para mayo de 1933, Solidaridad contaba en Navarra con unos 300 asociados²⁴ y al menos 8 agrupaciones que como ya se ha indicado, estuvieron presentes en el Congreso de Vitoria.

Fruto de la campaña de 1934, fueron las nuevas agrupaciones de industria de Echarri Aranaz y Olazagutía y las de campesinos de Carcastillo, Imarcoain y Marcilla²⁵.

1935 fue un año de gran actividad del sindicato vasco en Navarra, a mediados de dicho año estaban ya organizadas las agrupaciones de industria de Iruñeta y Villaba y las de campesinos de Sesma, Yesa y Cárcar²⁶.

Entre 1932 y 1935, Solidaridad se estableció en veinte localidades navarras, contabilizando un número aproximado de mil doscientos afiliados²⁷.

En 1936, la agrupación de Navarra celebró su asamblea anual. En la memoria quedaba patente el considerable aumento de la organización en la provincia²⁸. A mediados de julio del citado año, funcionaban también las agrupaciones de Sangüesa, Cárcar, Irurzun y Liédena.

En el momento de estallar la guerra, Solidaridad contaba en Navarra, según Larrañaga, con las siguientes Federaciones:

- a) Federación de la industria de la Construcción, integrada por las agrupaciones de Pamplona, Almádoz, Estella, Tafalla, Villaba, Olazagutía y Sesma. Con un total de mil ochocientos cuarenta afiliados.
- b) Federación de la industria de la Madera, integrada por las agrupaciones del Mueble de Pamplona y de Aserradores mecánicos de Aoiz y Zubiri, que sumaban entre las dos cuatrocientos veinte afiliados.
- c) Federación de la industria de Empleados, integrada por las agrupaciones de Empleados y Dependientes de Pamplona, con trescientos veinticinco afiliados.

21. *El Obrero Vasco*, 16 de abril de 1929.

22. Archivo de la Delegación del Gobierno en Navarra. Carpeta de Asociaciones A. XXI.

23. Ferrer dice que en octubre de 1931 se estableció SOV en Pamplona. FERRER, M., *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República*, Tesis Doctoral inédita. Universidad de Navarra. Facultad de Filosofía y Letras, 1990. T. I, p. 117.

24. LARRAÑAGA, P. de, op. cit., T. II, p. 231.

25. LARRAÑAGA, P. de, op. cit., T. III, p. 293.

26. LARRAÑAGA, P. de, op. cit., T. III, p. 327.

27. FERRER, M., op. cit., pp. 117-118. Al dar la cifra total de solidarios navarros, advierte que faltan los datos correspondientes a las agrupaciones de Artajona, Corella y Yesa. Asegura que de los mil doscientos afiliados, quinientos dos pertenecían a la agrupación de Pamplona.

28. LARRAÑAGA, P. de, op. cit., T. III, p. 332.

d) Federación de la industria de Artes Gráficas, con las agrupaciones de Pamplona y Estella sumando cincuenta afiliados.

e) Federación de la industria de Metalúrgica, integrada por las agrupaciones de Relojeros y Metalúrgicos de Pamplona con doscientos setenta afiliados.

f) Federación de la industria del Vestido y Tocado, integrada por las agrupaciones de Zapateros de Pamplona, de la Aguja de Pamplona y de Zapateros de Tafalla. Total de afiliados ciento treinta.

g) Por último, y aunque formalmente no estaban integrados en ELA-STV, la federación de Nekazaris (agricultores y ganaderos), compuesta por las agrupaciones de Pamplona, Aoiz, Estella, Tafalla, Almándoiz, Carcastillo, Marcilla, Irurita, Echarrri-Aranaz, Leiza, Villaba, Zubiri, Sesma y Olazagutía. Con un total de mil ciento sesenta y cinco afiliados.

Se contabiliza un total de diecinueve agrupaciones de industria y catorce de labradores que albergan a cuatro mil doscientos solidarios²⁹.

A pesar de que el sindicato vasco no contaba en Navarra con su propio órgano de prensa, el diario *La Voz de Navarra*, de tendencia vasquista, destinaba una sección diaria a la propaganda de Solidaridad.

EPILOGO

La implantación del sindicato católico-vasquista ELA-SOV/STV en Navarra fue tardía. Existen, a mi juicio, al menos dos razones que pueden justificar este hecho. En primer lugar la central sindical que nació y se hizo fuerte en Vizcaya, lo fue fundamentalmente por el carácter industrial de dicha provincia. Su posterior, aunque no tardío, establecimiento en Guipúzcoa se centró también en sus núcleos industriales. Navarra, provincia básicamente agrícola hasta bien entrados los años treinta controlaba su sindicación por medio de la Federación Agro-Social. Resultaba por tanto difícil el acercamiento a una tierra donde la sindicación obrera se encontraba básicamente en manos del Movimiento Social Católico, movimiento también antisocialista aunque no vasquista. Por otro lado conviene recordar que el origen de Solidaridad estuvo muy ligado al Partido Nacionalista Vasco y que entre ambos existió una interacción constante. Teniendo en cuenta esta circunstancia, es constatable el hecho de que en aquellos años el PNV en Navarra tenía mucho menos peso político que en Vizcaya o en Guipúzcoa.

El desarrollo de SOV en Navarra durante los años republicanos, más concretamente entre 1932 y 1936, fue intenso coincidiendo con una mayor expansión del Partido Nacionalista Vasco en la provincia y con la adaptación de una mejor organización solidaria a partir de 1933. Este fenómeno de crecimiento acelerado en la afiliación, quizá por conciencia de grupo, se produjo asimismo en las otras centrales sindicales que operaban en Navarra, tales como los Sindicatos Profesionales Católicos, la UGT o la CNT.

29. LARRAÑAGA, P. de, op. cit., T. III, pp. 337-342.